

# EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 11 de Septiembre de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.496

## LA HIGIENE PUBLICA

### Acuerdos de las autoridades locales

Merece recogerse en lugar preferente la reunión que, presidida por el alcalde, celebraron en la tarde de ayer los tenientes de alcalde.

Tratóse de fijar la conducta que deben seguir en vista de la reciente real orden del ministerio de Gracia y Justicia sobre adulteración y alteración de las bebidas y alimentos en su calidad y peso y de la circular del fiscal del Tribunal Supremo para el más exacto cumplimiento de esta disposición ministerial.

Los tenientes de alcalde optaron por el camino más recto. En adelante no se conformarán con imponer multas de una a cinco pesetas a los industriales que defrauden al público vendiendo artículos nocivos para la salud o faltos de peso. Pondrán a los que tal hagan a disposición de los tribunales de justicia para que estos les apliquen el castigo marcado en el Código penal.

A este efecto, el Laboratorio municipal y los peritos químicos darán cuenta por sí mismos a los jueces de instrucción de los distritos de todas las adulteraciones que descubran, y los tenientes de alcalde harán lo propio respecto de las faltas de peso que comprueben en los comestibles que se expenden en Madrid.

Bien están estos acuerdos, y lo que ahora hace falta es que se cumplan. Porque en cuanto a propósitos y buenas intenciones, todos los funcionarios se hallan animados de los mejores. De hechos prácticos que los confirmen es de lo que andamos muy escasos. Así ocurre que hay teniente de alcalde que se pasa uno, dos y tres meses sin girar una sola visita de inspección a su distrito, y las más de las veces que lo hace, cuando llega a cualquier comercio resulta que, no se sabe si por arte de encantamiento, el industrial está ya preparado para recibirlo y ha puesto sus artículos en condiciones de ser examinados por la autoridad más exigente.

La función tutelar que corresponde a las autoridades no está limitada a denunciar y castigar de vez en cuando a malos industriales. Debe ser tal, que su acción se sienta constantemente en toda su jurisdicción, no sólo en los comercios que expendan los generosos faltos de peso o adulterados, sino también en los talleres y en las escuelas para que los millares de niños que a ellos asisten no vayan envenenándose lentamente por la falta de luz y de oxígeno.

Elemento esencial en esta campaña de higienización de los alimentos y de las viviendas, cada día más necesaria en Madrid, es el público. Si la opinión no apoya a las autoridades ó no reclama contra ellas cuando las vea remisas en el cumplimiento de su deber, poco podrá conseguirse. Esto no debe olvidarse un momento, y por otro modo estaremos condenados a sufrir perpetuamente todos los abusos, todas las suciedades y todas las falsificaciones que al presente continúan a que Madrid tenga en las estadísticas de mortalidad un lugar sólo comparable con los pueblos salvajes.

### El Gobierno español y el Vaticano

Días pasados anunció el telégrafo la publicación de un artículo en *L'Osservatore Romano*, órgano del Vaticano, referente a las relaciones de éste con el Gobierno español.

Este artículo ha sido muy comentado, porque pone de manifiesto las exageraciones de los ministeriales respecto a sus propósitos reformistas en las relaciones del Estado y la Iglesia.

Ha zú el trabajo del periódico oficioso del Vaticano: «Nos complacemos en declarar que ningún conflicto existe entre el Gobierno español y la Santa Sede, y asimismo podemos añadir que entre ellos no hay divergencia alguna respecto al matrimonio civil.»

«Hay solamente una discusión relativa a algún caso práctico, por lo que se refiere a la legislación vigente sobre el matrimonio religioso, plenamente reconocido en las leyes españolas; discusión motivada por una real orden del conde de Romanones. Es ciertamente deplorable que el ministro de Gracia y Justicia haya dado motivo a tales discusiones, separándose de la precedente disposición ministerial de su predecesor el marqués del Vadillo; pero de todas suertes, es de esperar que la contienda podrá ser resuelta fácilmente, atendida la buena disposición de ambas partes.»

«Los autores y divulgadores del fantástico conflicto han creído oportuno, en la exuberancia de su fantasía, acompañar la noticia con un rico cortejo de patrañas, lo más estupendas, que sólo sirven para demostrar claramente cómo el objeto que se proponen es sólo sorprender la buena fe del público, engañándole descaradamente.»

«Dijese que la mencionada real orden había sido firmada con gran satisfacción por el Rey, cuando es notorio que el Rey de España no firma más que los reales decretos, y las reales órdenes son firmadas solamente por los ministros, puesto que no tienen otro carácter que el de circulares ministeriales.»

«Pero la desobediencia fantástica de los fabricantes de patrañas no paró aquí; llegó hasta anunciar que en el seno del Gabinete español se había discutido seriamente si era llegado el momento de suprimir la asignación de los Cardenales españoles residentes en la Curia, cuando se sabe que esos Cardenales no perciben ni han percibido nunca de España asignación alguna.»

«Comprenderán fácilmente nuestros lectores cuál debe ser el origen de todas estas fantásticas noticias malignas y tendenciosas, pues llevan bien cla-

ramente impresa la marca de fábrica: provienen, sin duda, de la oficina especial de París, donde en ciertas esteras hay interés extremo en demostrar ó en hacer creer que no están solos en la lucha empeñada contra la Santa Sede y contra la Iglesia.»

«Y para formarse idea de la actividad portentosa de esa oficina, basta recordar cómo en poco más de una semana, desde que la Enciclopedia pontificia ha hecho conocer el pensamiento y la voluntad del Santo Padre, los enemigos de la Santa Sede no han sabido contraponer a la palabra del Papa más que ó brutales amenazas de represalias y de agravación de la ley Jacobina ó una suciedad no interrumpida de embustes.»

«Entre todos ellos, basta fijarse en los principales: la temeraria acusación, lanzada contra el Soberano Pontífice, de haber subvertido la verdad en su Enciclopedia; la especie grotesca lanzada contra el eminente cardenal secretario de Estado, de haber sorprendido y engañado la buena fe del Santo Padre, ocultándole la verdad de las cosas; la supuesta petición de los católicos franceses, propagada por *Le Temps*, y el conflicto entre la Santa Sede y el Gobierno español, que si bien refiriéndose a otro país y a otro orden de hechos, acusa, sin embargo, el mismo origen y el mismo propósito.»

«Esto demuestra de un modo indudable cómo la actitud firme y resuelta de la Santa Sede en los asuntos de Francia ha introducido la contusión en las filas de los enemigos de la Iglesia, hasta el punto de que sientan la necesidad de recurrir a esas armas, tan mezquinas como indecorosas.»

### Los conserveros de Galicia

En honor del Sr. Urzáiz

La prensa de anoche y de la mañana de hoy publica telegramas de Vigo dando cuenta del banquete que ha sido obsequiado por los fabricantes de conservas de las rías bajas de Galicia el ex ministro de Hacienda D. Angel Urzáiz.

Como ampliación a nuestro telegrama de anoche, y recogiendo informes de la prensa de Madrid y de la de Vigo llegada hoy a la corte, añadimos a continuación algunas noticias que completan la reseña de aquel banquete y de los discursos que en el mismo se pronunciaron.

El banquete fué servido en la fábrica del señor Rodríguez Valdés, en Alcabre, presidiéndolo el señor Urzáiz, que tenía a su derecha al Sr. Gasset (D. Eduardo), y a su izquierda a D. José Martínez.

El secretario general de la Unión de fabricantes Sr. Barrera Masó, leyó telegramas y cartas de adhesión de D. Manuel Banais, presidente de la Sociedad de fabricantes de conservas vegetales de la Ría, y de hijos de Goday, de Villagarcía; D. Juan Goday, de Ribaduro; D. José Riveiro González, de Palmeira; D. Benigno Barreras, D. Leopoldo Lambertí, D. Andrés Duca y D. José Dotra, de Vigo, y una muy atenciosa carta del banquero de Lugo y fabricante D. Ramón N. Solar.

Llegada la hora de los brindis, iniciados el señor Pita, explicando el alcance del acto por el número y la calidad de los concurrentes y dirigió un afectuoso saludo al Sr. Urzáiz por sus gestiones en favor de la industria conservera.

El secretario general de la Sociedad de fabricantes de conservas, D. Enrique Barreras, pronunció a continuación un elocuente discurso exponiendo sus opiniones sobre la admisión temporal de la hoja de lata y los Tratados de comercio, asuntos ambos de gran importancia para la industria conservera.

Recordó que el anterior ministro de Hacienda, Sr. Salvador, era partidario de conceder la admisión temporal de la hoja de lata que tiene solicitada la sociedad y sobre la cual habrá de dictaminar probablemente en el mes próximo el Instituto de Agricultura, Industria y Comercio y la Junta consultiva agropecuaria.

Dijo que hay que llevar al ánimo del actual ministro de Hacienda la necesidad de proteger a la industria conservera, para generalizar los grandes beneficios que de ella se derivan, y esta protección sólo puede ser eficaz, poniendo a los productos conserveros en condiciones para la lucha en los mercados del mundo.

Ocupándose del reciente convenio provisional con Suiza y de las consecuencias que de éste se derivan para la industria conservera, aludó el señor Barreras a los telegramas que con este motivo se han cruzado entre el ministro de Hacienda y los fabricantes, aconsejando tener calma hasta que se conozca el texto del Tratado definitivo, y expresando su confianza de que éste no sería perjudicial a la industria que representa.

El Tratado con Francia terminó diciendo—es para la fabricación de sardinas un acierto principal— la clave de su existencia. Desgraciadamente este asunto se presenta mal. Es indudable que Francia quiere aumentar los derechos actuales.

Su tarifa general los duplica, pues señala 50 francos los 100 kilos de sardinas, en vez de los 25 que pagan actualmente y pagarán hasta 1.º de Octubre próximo.

Como la vecina República necesita nuestro mercado para colocar sus productos, es indudable que se llegará a un *modus vivendi*.

Del acierto de nuestros gobernantes depende la existencia de la industria conservera española; pero mucho podemos hacer todos para que sea debidamente atendida y considerada.

Al terminar, el Sr. Barreras fué muy felicitado. D. Eduardo Gasset manifestó el placer con que se adhería al acto que se realizaba en honor del Sr. Urzáiz, diciendo que viene a ser el protector insustituible de la industria conservera española.

Señaló como dignos de todo elogio los trabajos del presidente de la Sociedad de fabricantes, señor Pita, y especialmente del secretario general, señor Barreras Masó, que con una constancia y un interés que nunca será bastante elogiado, dirigen los importantes asuntos de que depende la vida de la industria conservera española.

Dijo que estos señores debían ser para la industria, como un Consejo superior de la misma, de la cual podría considerarse como el Tribunal Supremo al Sr. Urzáiz.

**Discurso del Sr. Urzáiz**

Al levantarse para hacer uso de la palabra el Sr. Urzáiz, fué saludado con una salva de aplausos. Comenzó por decir que el acto que se realizaba en su obsequio, y al cual asistía despojado de todo carácter político, era inmerecido; pero no por eso dejaba de resultar menos agradecido y que su recuerdo sería imperecedero.

Añadió que muchos de los comensales eran ya sus antiguos amigos, pero que se honraba pudiendo llamarlo también a los fabricantes de Vigo y de Ría de Arosa, a los que había tenido un placer en estrecharles la mano.

Hablando de las admisiones temporales de la hoja de lata, dijo que no creía que Gobierno alguno pudiera dudar, en el caso concreto en que se halla la industria de sardinas, de la necesidad de concederlas a no ser que se pretendiese la anulación de aquella industria.

No creo—dijo—que haya en España otra industria de exportación cuya importancia iguale a la de las conservas, ni industrias que tengan aspiraciones más lógicas y razonables que los fabricantes del citado producto.

Los fabricantes de conservas sólo piden medios hábiles para procurar mercados, sin perjuicio de nada.

Reconoció que los corchotaponeros se encuentran faltos del apoyo que necesitan los fabricantes de conservas, tanto de sardina como de frutas, hortalizas y otros productos, y declaró que estas industrias representan una fuerza nacional de poder extraordinario.

Por esta razón debe atenderse a todos estos industriales. Insistió en manifestar que no quería dar tonos políticos a su discurso y que se limitaba a aconsejar, como hombre que tiene el deber de conocer algo lo que son las artes de gobierno.

En tal sentido dijo que no debe fiarse mucho de promesas cuya eficacia depende de acuerdos definitivos con países extranjeros.

No cabe dudar—añadió—que se hallan animados de buenos deseos los ministros de hoy, como se hallaron los de ayer y se hallarán los de mañana. Pero sus propósitos suelen estrellarse contra las circunstancias de la vida internacional.

Muchas ofertas ministeriales no se han cumplido, a pesar de haberse reiterado millares de veces. Por esto los españoles deberían ser los hombres más incrédulos del mundo.

En cuestiones de orden nacional puede exigirseles a los Gobiernos. Estos, en asuntos de carácter internacional, no pueden fiarse en apariencias.

Respondiendo a una indicación del Sr. Pita, manifestó que efectivamente en teoría no era partidario de las admisiones temporales como medida general, pero que en el caso en que actualmente se halla la industria conservera no ve otra medida de salvación más eficaz.

Aludiendo a lo manifestado por el Sr. Barreras, respecto a los tratados, dijo que efectivamente este problema era de interés excepcional, no sólo para la industria conservera, sino para todas las nacionales, para lo cual se hace necesario que las aspiraciones de cada industria se hagan llegar al Gobierno de un modo razonado y serio a fin de que su estudio lleve al ánimo de los gobernantes una idea del camino que debe seguirse.

Repetió que los fabricantes de las rías gallegas lo tienen incondicionalmente a su disposición, y que se halla dispuesto a cumplir su deber sin que jamás se comprometa a otra cosa que a realizar aquello que fuere justo y equitativo.

Terminó dirigiendo un cariñoso saludo a todos los presentes y expresando sus deseos de que la industria de conservas recobre pronto el estado de prosperidad a que por su importancia y los esfuerzos de sus miembros tiene derecho a aspirar.

### San Sebastián

Los Reyes en Jal-Alai.—El cadáver del general Calleja

San Sebastián 10. La Familia Real ha presenciado, esta tarde un partido de pelota en Jal-Alai, partido verificado con fin benéfico. El frontón lo llenaba por completo escogida asistencia. Terminada la fiesta, la Reina doña Cristina y el Príncipe D. Carlos marcharon directamente al Palacio. Por su parte, los Reyes marcharon a pasar por la carretera de Pasajes, regresando a Miramar a las siete.

Mañana a las once de la misma, por la línea del Norte, llegará a ésta el cadáver del general Calleja, tributándole los honores que le corresponden un batallón de ingenieros.

A la corrida de toros celebrada esta tarde en Biarritz, asistió gran parte de la colonia vareniega de San Sebastián.

También estuvo presenciando la corrida el Infante D. Alfonso.—*Fabra*.

**El Rey al fuerte de Guadalupe**

San Sebastián 11. S. M. el Rey, acompañado de su cuarto militar y escolta real, todos a caballo y en traje de campaña, ha salido a las ocho de la mañana por la carretera de Francia con dirección al fuerte de Guadalupe, con objeto de presenciar las maniobras de tiro del cuerpo de artillería.

Poco después salió también en automóvil el general López Domínguez con su ayudante y el director de la Guardia civil, dirigiéndose al mismo sitio.—*Fabra*.

### LOS RIEGOS DEL GUADALQUIVIR Y LOS INGENIEROS INGLESSES

Como saben nuestros lectores, en tiempos del Gobierno del Sr. Moret y por iniciativa del ministro de Fomento, Sr. Gasset, fueron comisionados dos ingenieros ingleses, especialistas en obras de riegos, para que estudiases sobre el terreno la posible adaptación a Andalucía del sistema de riego de Egipto.

Los ingenieros británicos cumplieron su cometido y entregaron una Memoria en que resumían su opinión sobre el problema hidráulico de Andalucía. Los honorarios y gastos de los ingenieros ingleses han importado unas 45.000 pesetas que según parece no han podido todavía ser satisfechas, porque en el ministerio se han encontrado con que no existe crédito aplicable a este servicio.

Como la Memoria no ha sido publicada, son muy pocos los detalles que respecto a su contenido se conocen. El retraso en la publicación no sabemos si obedece a que, a pesar de que en el ministerio de Fomento existe una sección de Industria, con funcionarios traductores, se ha nombrado un traductor especial, cuyo trabajo se ha retribuido con 1.000 pesetas, según dice la *Revista Mínera*.

Este mismo periódico da los siguientes detalles acerca del documento redactado por los ingenieros ingleses:

«Parece que se indican las dificultades del problema si se pretende generalizar los riegos en vastas extensiones, dados la topografía de la región, el modesto caudal medio del río, su pobre estiaje, la necesidad de conservar la navegación; caben, no obstante, aprovechamientos parciales de suma consideración, con arreglo al bosquejo que oportunamente trazó el cuerpo de Obras públicas en su avance general de pantanos y canales en España, aprovechamientos que serían de importancia y con-

veniencia indudables, si bien teniendo en cuenta que el Guadalquivir y su cuenca no son el Nilo.»

Luego añade el colega:

«Los riegos del Guadalquivir son un problema técnico considerable, pero del mismo orden que otros que se han resuelto y se están resolviendo en España, y su alcance para la agricultura nacional no es mayor, ciertamente, en Andalucía que lo es en Aragón, por ejemplo.»

«Por eso no conoce nadie oficialmente el trabajo de los ingenieros extranjeros. Pero es preciso que se dé a conocer, y los ingenieros de Caminos deben pedir su publicación, para que las gentes vean, por esa pequeña muestra, cuánta ligereza preside a esos grandes proyectos de obras públicas que se dan a los periódicos diarios para ilustrar a la opinión, y cómo se gasta alegremente—ora en viajes é inauguraciones de espectáculo, ora en empezar a destajo caminos que no se han estudiado, ora en estudiar lo que jamás se hará, ora en la nueva *Novela del Egipto*, bien distinta de aquella otra sabrosísima,—el dinero que el país vota para cosas útiles.»

La *Revista Mínera* entiende de difícil adaptación a Andalucía los riegos en la forma que se realizan en Egipto, fundándose en lo siguiente:

«1.º porque el Guadalquivir es un regato comparado con el Nilo; 2.º porque si bien el Guadalquivir corre por Andalucía, Andalucía no es el valle del Guadalquivir; 3.º porque no tenemos un lord Cromer ni una administración inglesa; 4.º porque aun dado que los tuvieramos, y que las condiciones naturales de ambos países fuesen parecidas, lord Cromer, ministro de Fomento en España, se encontraría con condiciones políticas y sociales enteramente distintas.»

### EL PRESUPUESTO

#### de Instrucción pública y la enseñanza

Proyectos del Sr. Jimeno

El ministro de Instrucción pública ha declarado esta tarde a los periodistas que tiene ya en borrador terminado el presupuesto de su departamento, así como algunos de los proyectos de leyes especiales que lo han de complementar.

El Sr. Jimeno manifestó que aunque la segunda enseñanza y la de Facultades son deficientes en nuestro país, estas deficiencias, donde más se nota es en la instrucción primaria. A ésta—ha agregado—es a la que he atendido en primer término, y la que trato de reorganizar dotándola de las cantidades necesarias en el presupuesto que presentaré a las Cortes, sin que esto quiera decir que no lleve algunas modificaciones a la enseñanza técnica, ó sea de Artes y Oficios.

Construcción de escuelas y otros establecimientos docentes, independencia de los maestros y aumento de escuelas es el programa que desarrollo en mi política económica.

**Construcción de escuelas y establecimientos docentes.**—Tengo terminado—dijo el ministro—este proyecto de ley, y solo me falta señalar, de acuerdo con el ministro de Hacienda, la cantidad a que ha de ascender la operación de crédito que para este servicio ha de realizarse con el Banco Hipotecario.

Constituyen una vergüenza los locales que actualmente sirven de escuelas y las fabulosas cantidades que se satisfacen por alquiler de edificios antihigiénicos, insalubres y desastrosos. A concluir con esto es lo que he tenido mi poco dinero, y lo que se ahorrará en los sucesivos.

**Independencia de los maestros.**—Es una cuestión de importancia, pues es extraño, según opina el ministro, que satisfaciéndose los sueldos de los maestros por el Estado sigan estos dependiendo de los Municipios. Yo quiero que los maestros sean en adelante funcionarios del Estado, como los eclesiásticos, con lo que se librarán de las garras del caciquismo.

**Aumento de escuelas.**—Por la vigente ley de Instrucción pública, que es la de Moyano, debían existir en España 30.000 escuelas. No existen más que unas 24.000 y poco, y yo me propongo aumentar este número con unas cinco mil más.

Este pensamiento mío debe desarrollarse en cinco presupuestos consecutivos, creando cada año 1.000 escuelas. Tratar de crear las cinco mil de golpe y porrazo es imposible, pues no existe ese número de maestros y además, por razones fáciles de comprender, es punto menos que imposible.

El Sr. Jimeno terminó diciendo que desea llevar estas reformas a la ley de presupuestos, mejor que en proyectos especiales, aunque algunos no tendrán más remedio que llevar este carácter.

### El general de los jesuitas

El nuevo preposito general de la Compañía de Jesús, P. Francisco Javier Wernz, elegido en Roma por 42 votos, según oportunamente nos anunció el telégrafo, nació el 4 de Diciembre de 1842 en Rothwell, en la comarca de Wurtemberg, del reino de Sajonia, en Alemania, ingresando en la Compañía de Jesús el día siguiente al en que cumplió quince años, y profesando con toda solemnidad el 2 de Febrero de 1876.

A la edad de cuarenta y cuatro años trasladóse a Roma, donde fué encargado de la enseñanza del Derecho canónico, mereciendo la confianza de León XIII y del Papa actual Pío X.

Nombrado consultor de varias Congregaciones romanas, y finalmente, rector de la Universidad Georgiana, publicó algunas obras, entre otras *Jus decretatum*, en tres gruesos volúmenes, y la *Historia general del Derecho canónico*.

Comenzó a publicarse esta última cuando todavía no estaba completamente terminada la obra; pero ya ha sido impresa dos veces y está reputada de las mejores entre las de ese género.

Entre las Congregaciones de que es consultor, se hallan las siguientes: Santo Oficio, Concilio, Índice y asuntos eclesiásticos extraordinarios. Pertenece a la comisión especial de codificación del Derecho canónico, recientemente creada, y con el padre Bueceroni fué consultor teológico del Concilio de la América latina.

Los círculos clericales romanos se manifiestan muy satisfechos por la elección del padre Wernz, que ya gozaba en ellos gran prestigio por su ciencia, su elocuencia y su estabilidad.

Ayer fué recibido por Pío X. Su Santidad felicitó y abrazó al general de los jesuitas.

El nuevo general está recibiendo numerosos telegramas de felicitación, la mayoría de los cuales son mensajes entusiastas.

La mayor parte de estas felicitaciones proceden de Alemania.

El padre Wernz es conocido por sus ideas progresivas, así es que su elección ha dado gran pávulo a las esperanzas de que la Compañía de Jesús reciba, bajo su generalato, un nuevo y provechoso impulso.

### La insurrección en Cuba

Habana 11.

Se anuncia oficialmente que el destacamento de Pino Guerra, que atacó a un tren blindado, ha sido derrotado por las fuerzas comandadas de los coroneles Ayalos, Bacallao y Ravenna. Se añaden que los insurrectos tuvieron 200 muertos.

La junta cubana de Nueva York se propone debatir pacíficamente las últimas elecciones y exhortar a Guerra a que cese en las hostilidades. Se cree que serán nombrados árbitros conciliadores.

**Negociaciones fracasadas.—Noticias pesimistas**

Habana 11.

Han fracasado las negociaciones entabladas para restablecer la paz.

El presidente Palma ha suspendido las garantías constitucionales en las provincias de Pinar del Río, Habana y Santa Clara.

Asimismo ha publicado un decreto estableciendo el estado de sitio.

El decreto de amnistía firmado en 23 de Agosto ha sido derogado.

Casi todos los liberates han sido presos. Algunos han desahuciado.

Los vatacanos y los llamados comisarios de paz han acordado unirse a los insurrectos.

### El Congreso de las Trade Unions

Obrosos y socialistas

El anual Congreso de las Trade Unions que acaba de verificarse en Liverpool, ha adoptado un acuerdo interesante relativo a la acción parlamentaria del partido obrero inglés.

Trátase de que los jefes del movimiento obrero se reúnan en conferencia para asegurar su unidad de acción en el Parlamento y en el país, así como la independencia de su partido, al cual los socialistas quieren dominar y emancipar de la alianza con el partido liberal.

El origen de esta iniciativa está en el hecho de que la influencia puramente socialista se ha acentuado considerablemente desde las últimas elecciones, es decir, desde que los representantes de las Trade Unions se han hecho un lugar en el Parlamento.

Hasta ahora, las grandes asociaciones obreras británicas ignoraban, en general, la agitación socialista, tendiendo todos sus esfuerzos exclusivamente a la mejora de la vida material de los trabajadores. Tan distanciadas hallábase de la lucha de los partidos, que los mismos liberales no consiguieron movilizarlas oficialmente en su apoyo, aunque tomaban constantemente su defensa en el Parlamento.

Actualmente la situación ha cambiado de medio a medio. Por más que los obreros elegidos—que lo fueron en su mayoría gracias a su inteligencia con los liberales—proclaman que no participan en el Parlamento de la lucha política propiamente dicha, y que sólo les interesan las reformas democráticas favorables a la clase obrera, es lo cierto que la tendencia claramente socialista se ha notado en ellos muchas veces, y que el grupo obrero parlamentario corre el riesgo de verse arrastrado a acciones que no entraron nunca en las intenciones de las Trade Unions, en donde se encuentran elementos pertenecientes a los dos grandes partidos existentes y de donde la tendencia revolucionaria fué siempre desterrada.

Reaccionando contra esta tendencia el Congreso de Liverpool ha adoptado la resolución citada, para alejar de la política a las grandes masas obreras de Inglaterra.

El Congreso de las Trade Unions, ahora como siempre, opina que la presión socialista no se acomoda a las ideas ni a los sentimientos del pueblo inglés, y que de triunfar, origina una transformación perjudicial en las poderosas organizaciones obreras que representan un importantísimo papel en la vida política de Inglaterra.

### EN CABO JUBY

Marineros cautivos

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de haber sido apresado un pailebot español y casi todos sus tripulantes.

Los indígenas de Cabo Juby sorprendieron a los españoles que tripulaban dicho pailebot, y prisioneros condujeron a sus cárceles.

Después enviaron noticias del golpe de piratería, a la vez que anunciaban el precio del rescate.

Los cautivos serán libertados si por ellos se entregan a los piratas 3.000 pesetas.

En el ministerio de Marina han manifestado que es probable que el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, que está en Canarias, vaya sobre la costa de Cabo Juby a procurar la libertad de dichos tripulantes españoles.

### LA PRODUCCION DE CACAO

La producción mundial del cacao ha aumentado casi en la mitad; en cuatro años se ha elevado desde 115.000 toneladas en 1901, hasta 147.000 en 1904.

Las Américas del Sud y del Centro son las que más han contribuido a este aumento. La República del Ecuador, que es el productor más importante, lo mismo que el Brasil, la Trinidad, Santo Domingo, Venezuela y la isla inglesa de Granada, han aumentado notablemente el cultivo de dicho producto. El cultivo en las colonias alemanas de Camerón, Samoa y Togo rinde apenas un por ciento de la producción total.

El cacao de África Occidental lo mismo que el que procede de las posesiones inglesas, es enviado a Hamburgo y consumido en Alemania.

Hamburgo, que es uno de los más importantes mercados para el comercio de cacao, fué superado en 1902 por el Havre y casi igualado por Nueva York.

Alemania ocupa el segundo lugar, con más de 27.000 toneladas, entre los países consumidores de cacao, siendo superada por los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y los Países Bajos le siguen en importancia, pero con bastante desfilé.

Poetas líricos castellanos

La Antología de Menéndez Pelayo

«TRATADO DE LOS ROMANCES VIEJOS» Recientemente se ha publicado el tomo II del Tratado de los romances viejos, continuación de la Antología de poetas líricos castellanos...

Desde 1890 en que apareció el primer tomo de la Antología, el maestro viene enriqueciendo la serie con un nuevo volumen casi de año en año...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

El procedimiento de Menéndez Pelayo, según ya lo advierte el propio autor en el prólogo de esta obra, única en su género, difiere de todos los seguidos anteriormente en las numerosas antologías...

Muchas y muy interesantes páginas de este li-

bro están consagradas al ciclo poético del rey don Pedro, formado por nueve romances que tienen por asunto sucesos culminantes de la vida del monarca árabe y justiciero.

Rectifica Menéndez Pelayo la opinión bastante vulgarizada de que la antigua poesía narrativa fué tan favorable a D. Pedro, como andando el tiempo había de serlo el teatro.

La figura del D. Pedro de los romances —dice Menéndez Pelayo— es siempre torva y parece marcada con un anatema; al peso de sus crímenes le abruma; visiones del otro mundo le perturban; aparece envuelto en una atmósfera de tempestad y circundado de prestigios trágicos y siniestros.

A juicio de Menéndez Pelayo es incontestable la influencia de la Crónica del canciller Pedro López de Ayala en estos romances que parecen haber tomado de aquella la elegancia y viveza del relato, el dramático colorido de los sucesos.

Sin embargo, Crónica y romances no andan muy acordes en punto a los hechos que relatan, señalándose en algunos de aquéllos graves inexactitudes históricas.

En los romances alusivos a la muerte de D. Fadrique adviértese un deliberado propósito de excitar el crimen de D. Pedro, dando por supuesta la inocencia de su hermano. La Crónica refiere, fríamente, imparcialmente, el fratricidio que ensangrentó las losas del Alcazar sevillano, sin discurrir por las secretas traiciones de D. Fadrique. Y, mientras los romances deprimen la figura de doña María de Padilla, considerándola víctima de toda aquella asesinato, el cronista Ayala relata de toda complicidad a la condesa y luego esposa del Rey D. Pedro, eca ella era buena muy buena ó de buen seso ó non se pagaba de las cosas que el Rey hacía...

Contra esta sobria pintura de Ayala con la fama que pregonaba el romance:

«Doña María de Padilla por sus aires va volando, por sus buenas fechorías non la quiere Dios ni el diablo.»

Iguales inexactitudes históricas descubre en el romance que tiene por tema los supuestos amores del Maestro D. Fadrique con su cuñada la Reina doña Blanca, repudiada por D. Pedro:

«Entre las gentes se suena y no por cosa sabida, que de ese buen Maestro—Don Fadrique de Castilla la Reina estaba preñada; otros dicen que parida. No se sabe por de cierto—mas que el vulgo lo decía.»

Los tales amores no son, a juicio de Menéndez Pelayo, sino una de tantas patrañas tan propias de aquel tiempo en que se menta y se calumnia a sabiendas para hacer la causa de un bando ó de otro, combinado posteriormente todo esto con quimeras y vaguedades genealógicas de otras familias, que no trascienden ante ciertas liviandades, aunque de atribuirse lustre linaje.

En lo que no rinden culto a la verdad histórica, según Menéndez Pelayo, ni la poesía popular, ni la Crónica de Ayala, es en la muerte de doña Blanca. Ayala cuenta el suceso por referencia y quizá esto explique el error que comete. La Crónica dice que muere de unas hierbas venenosas, que le fueron dadas de orden del rey D. Pedro. El romance le remata a mazazos. Y Menéndez Pelayo, recogiendo testimonios de los propios contemporáneos de doña Blanca, pone en cuarentena este nuevo asesinato imputado al rey D. Pedro, y encuentra más probable que la reina sucumbiese sin otro suplicio que las penas y las tristezas de su encarcelamiento.

Un punto histórico que también dilucida brillantemente la crítica de Menéndez Pelayo es el relativo a la existencia de un supuesto caballero, partidario del rey D. Pedro, que anda muy en boga en romances y documentos de aquel tiempo: Pero Gil. Un romance de los que en el Tratado se clasifican en el grupo de los fronterizos, habla del traidor de Pero Gil, que guerras contra los cristianos, aliado con el rey granadino Mohamed V, y pone cerco a Córdoba y saquea a Ubeda y Jaén. La carta real de D. Enrique II, concediendo franquicias a la ciudad de Ubeda, nombra también a este personaje; quien sabemos, como el traidor hereje tirano de Pero Gil, hizo estruendo la ciudad de Ubeda con los moros.

En un documento del mismo D. Enrique II, es criticado durante el sitio de Carmona, se habla de un D. Martín López, que quiere romper el cerco e levante consigo a los hijos de Pero Gil.

Pero, ¿por qué se llama a este Pero Gil, señor de la Torre del mismo nombre, guerrero de tanta fama, y a quien, sin embargo, no menciona en su Crónica un historiador tan imparcial y tan verdadero como Ayala? No lo nombra, ni podía nombrarlo, por la sencilla razón, según Menéndez Pelayo, de que Pero Gil no era otro que el propio Rey D. Pedro el Cruel, y apoya su afirmación en los siguientes datos: El sitio de Carmona fué puesto, después de la tragedia de Montiel, por don Enrique de Trastámara, para apoderarse de los tesoros y los hijos de su hermano D. Pedro, los hijos de Pero Gil, a que ande el bastardo en uno de los documentos citados anteriormente. También es sabido que D. Pedro tuvo alianzas, en contra de su hermano, con el rey moro Mohamed V, y que hizo correrse en unión de los musulmanes por tierras de Córdoba, Jaén y Ubeda, a la que hizo estruendo, como dice D. Enrique en su carta de concesión de franquicias a esta ciudad.

En suma, Pero Gil, en opinión de Menéndez Pelayo, no era otra cosa que un mote atrevidoso con que a D. Pedro injuriaban sus enemigos, y especialmente su hermano D. Enrique, que buscaba en la difamación alguna justificación ó al bastardo de su propio origen. Tuvo D. Enrique gran empeño en propagar la especie de que tiempo don Pedro era hijo legítimo de Alfonso XI; teniendo unos por un hijo suplantado, a quien la Reina, desobediendo a su esposo dándole sucesión varonil, puso en lugar de una niña que había dado a luz; otros, por un hijo adoptivo de la Reina y un D. Juan Alfonso, uno de cuyos apellidos era Gil; y todas estas fábulas fueron encarnadas por el de Trastámara en el apodo infamante de Pero Gil, que dejó rastro en el romance y en varios documentos del propio D. Enrique, llegando a ser con el tiempo un nombre enigmático para los historiadores.

Hemos seguido hasta aquí el libro de Menéndez Pelayo, deteniéndonos en los romances de tema puramente castellano para entresacar algunas observaciones sobre personajes y sucesos de nuestra historia, en cierto modo vulgarizados.

Aun podría decirse mucho, de seguir minuciosamente el rastro investigador de Menéndez Pelayo, de los romances fronterizos, caballerescos y del ciclo carolingio, pero la empresa resultaría un tanto penosa, y además, ajena a mi propósito, que no ha sido otro que decir algunas palabras, aunque no todas las que merecen, de esta obra admirable, por las revelaciones que contiene y por el servicio que presta a la difusión de la cultura de la patria.

Luis Fernández Ramos

El nuevo drama de D'Annunzio

Hace unas semanas anunciamos que el insigne dramaturgo Gabriel d'Annunzio había terminado un nuevo drama titulado Piu che l'amor. En los periódicos italianos vemos algunos detalles de la obra.

El protagonista de Más que el amor es Conrado Brandi, y como primeros personajes figuran en la obra María, amiga de Brandi; Virgilio, su hermano; y Radu, cambio de Conrado. Conrado ha conquistado un nombre glorioso, merced a sus escritos y a sus arriesgadas exploraciones científicas. Su espíritu aventurero, romántico, le impulsa a hacer otras, más importantes, contando para ello con el apoyo del gobierno. Empeñase en trabajos, y un día y otro espera el prometido apoyo del Gobierno, que nunca llega. Esto le irrita, le desespera; es preciso llegar a toda costa a donde se propone, gozar de la gloria, aún sacrificando el amor que por María siente. Y para triunfar llega hasta al delito. Conrado, perseguido, se refugia en casa de su fiel Radu, hermosa figura (quizás la mejor tra-

zada de la obra), que representa la naturaleza sal-

va. La policía llega; Conrado y Radu disparan sus fusiles sobre los asaltantes... La resistencia no puede durar mucho tiempo... y en el momento en que los guardias están a punto de penetrar en su casa, Conrado se mata...

Los periódicos de donde sacamos estas noticias, dicen que la escena final es de una belleza extraordinaria, y anuncian que el drama será representado por Ermata Zacconi y por Irma Gramatica.

LAS TORMENTAS

En Bilbao

Más detalles de la tormenta.—Los trenes detenidos.—Barrios inundados

Bilbao 10 (6 tarde). Se tienen nuevos y espantosos detalles de la tormenta que hoy descargó sobre esta ciudad. Las aguas cayeron con copiosidad torrencial durante dos horas.

El servicio de trenes estuvo suspendido desde las nueve de la mañana, a causa del impulso de la corriente. Uno de los edificios que más sufrieron fué la estación del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas. La estación está a la altura de un tercer piso, en una casa edificada contra un monte. De éste y del de Arriandaa cayó una inmensa cantidad de agua, que encauzada por el túnel, llegó como una catarrata a la estación, inundándola, y precipitándose al Arrenal, donde invadió los cafés, arrebatando sillones y veladores.

Un árbol copulento, desarraigado y arrastrado por la corriente, cayó sobre la estación, rompiendo todos los cristales de la marquesina, y derribando dos tabiques.

Al salir para Las Arenas un tren, avanzaba en sentido contrario un verdadero río, formado por las aguas que descendieron de los montes. En el túnel que principia en la estación, anegóse el tren en la corriente, apagándose los fuegos de la máquina y quedando el convoy detenido.

Los viajeros tuvieron unos momentos de pánico horrible.

Al salir el agua del túnel invadió los andenes de la estación y cayó a la calle en catarras por balcones y ventanas y bajó torrencial por las escalinatas, arrancando de cuajo las puertas e inundando la plaza de San Nicolás, y extendiéndose luego por el Arrenal, el Sulzo, el Comercio y los Ingles, cafés del Boulevard, quedaron inundados. En la calle flotaban, a merced de las aguas, entre hierbas, y matajos de los montes, veladores, sillas y banquetas.

La vía de los tranvías cortóse en varios puntos. En una búsca de los talleres de laminación, en la fábrica de la Vega, cayó un rayo; rompió nueve cables, y siguiendo por el hilo telefónico, penetró en el interior y mató al joven Francisco Garrido, después de destruir el aparato del teléfono. Otros obreros salvarónes milagrosamente.

El palo de proa del vapor Primero fué destruido por un rayo.

En Sestao se ha ahogado una joven de dieciséis años.

En Sagunto

Muertos por un rayo

Sagunto 10. Ha descargado sobre esta ciudad y su término una horrible tormenta de agua y de granizo.

Dióse noticia de que han sido muertos en el campo por una chispa eléctrica José Peris Llorrens y Manuel Sierra Gil, resultando con heridas de consideración Francisco Peris Llorrens, que se halla, en unión de aquéllos, refugiado debajo de un árbol.

La lluvia y los granizos han ocasionado grandes pérdidas en las cosechas.

Las chispas eléctricas han destruido algunas casas campesinas.

En Zamora

Varias chispas eléctricas

Zamora 10. Ayer descargó una horrible tempestad sobre muchos pueblos de esta provincia, causando enormes destrozos y algunas desgracias personales.

Un rayo ha matado a un chico de trece años en el pueblo de Corres, cerca de Zamora.

Una chispa cayó en el pueblo de Gallegos, quemando la casaca, el pantalón y los zapatos a un pastor que guardaba ganados, el cual resultó con numerosas heridas.

Otra chispa quemó la almohada de una cuna en que dormía un niño, sin hacer daño a éste.

En Alcalá

La crecida del Henares.—Desastrosos

Alcalá 10. El río Henares viene muy crecido.

La corriente ha arrastrado dos cadáveres.

Flotan en las aguas muchas hortalizas.

Los pueblos inmediatos han sufrido mucho en las pasadas tormentas.

Dado el mal estado del puente Zulema y lo fuerte de la riada, se teme aumenten los desperfectos, poniéndole en peligro.

VIDA TEATRAL

Madrid

PARÍS.—La temporada veraniega en el circo de París terminó anoche.

Almudo de costumbres, fueron muy celebrados y aplaudidos el transformista Donini, la bella Decidina y el cinematógrafo Patha.

Dentro de pocos días el circo, convertido en teatro, volverá a abrirse con una compañía de género chico.

Provincias

SAN SEBASTIÁN.—En el Teatro Principal ha celebrado su función de beneficio con gran éxito, la apañada actriz Conchita Ritz.

La artista recibió multitud de regalos y escuchó constantes ovaciones.

PALENCIA.—La compañía que dirige el primer actor Sr. Palma Puig, ha estrenado con éxito franco, en el Teatro-Circo, la comedia en dos actos La siñana.

REAL CENTRO DE MARÍA CRISTINA

Este Centro, que patrocina S. M. la Reina madre, fundada y dirigido por la distinguida escritora doña Dolores de Gortázar, viuda de Valcárcel, instalado en la calle de Isabel la Católica, núm. 21, reanuda sus clases desde el 15 de este mes.

Establece matrículas, trimestrales y semestrales, sumamente módicas, de corte y confección, sombreros, corsets, música, masstras y francés, contando con selecto profesorado.

También establece clases de párvulos, elemental y superior, en las que se incluyen la música y francés, a precios muy económicos.

Dentro de breves días se verificará la inauguración del curso.

De otros periódicos

La Casa de Correos

«Se ha anunciado que el ministro de la Gobernación se propone llevar a un Consejo de ministros el asunto de la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, a fin de que se resuelva qué proyecto debe aprobarse en definitiva y qué extensión de terrenos se necesita para emplazarla, con objeto de determinar los que se destinan a vía pública y los que pueden entregarse al Ayuntamiento, la compensación que a éste habrá de darse en otros solares ó en efectivo.»

«Urge, en efecto, resolver el problema; tanto porque es vergonzoso que en la capital de España no haya un edificio apropiado para el servicio de Comunicaciones, como por el mal efecto que produce el ver en punto tan céntrico como la plaza de

la Cibeles el solar de los Jardines del Buen Retiro. «Hace más de año y medio que se publicó la ley: más que suficiente para hacer el proyecto, tiempo para empezar su construcción. «aprobarlo y comenzar a levantarse más, atendiendo a ésta no puede demorarse más, atendiendo a las razones expuestas y hasta a la conveniencia de facilitar trabajo a los obreros en el próximo invierno.»

«Por ello excitamos al Gobierno a que no demore reunirse en Consejo, para resolver, entre otros asuntos, el de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, porque no puede consentirse el abandono en que se ha dejado ese problema.»

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 1.ª—De lo civil.

Nulidad de actuaciones de suspensión de pago y declaración de pruebas.—Sentencia de 29 de Noviembre de 1906.—(Gaceta 23 Agosto 1906).—Se establece que para que pueda ser declarado un comerciante en estado de suspensión es requisito indispensable posea bienes suficientes para cubrir todas sus obligaciones, y que a dicha declaración puede oponerse cualquier acreedor legítimo que la considere improcedente con arreglo a la ley.

Textos legales que se aplican.—Artículos 870 y 876 del Código de comercio.

«Considerando que, a tenor de lo prescrito en el art. 870 del Código de comercio, es requisito indispensable para que un comerciante pueda constituirse en suspensión de pagos que posea bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, sin que obste la declaración obtenida por el deudor a que un acreedor se oponga a ella en ejercicio de su legítimo derecho cuando estime que tal declaración es improcedente con arreglo a la ley;

Considerando que en el incidente de oposición formulado por el acreedor D. José García Tello y otros se ha justificado que la Sociedad J. Valle y Compañía carece de activo suficiente para pagar sus deudas, según apreciación del Tribunal sentencias, no impugnada, eficazmente, por lo que no procede la casación de la sentencia recurrida, ni cualquiere que sea la pertenencia mayor ó menor de alguna de las citadas legales que en ella se hace, puesto que de contumacia con lo que se consigna en el segundo párrafo del art. 876 del referido Código de comercio, basta que solicite la declaración de quiebra un acreedor con título justificado y que el comerciante haya sobrepasado de una manera general en el pago de sus obligaciones, circunstancia esta última también apreciada por la Audiencia de Barcelona y corroborada por el hecho mismo de haberse presentado en estado de suspensión de pagos el recurrente;

Considerando que no obsta la declaración de este estado a que se pueda impugnar válidamente, a tenor de lo antes expuesto, y sólo cuando su procedencia sea conocida es cuando los acreedores tienen que aceptar las consecuencias de tal estado, por lo que tampoco cabe estimar los motivos del recurso a que esta extremo se refieren.»

Cumplimiento de contrato y devolución de cantidad.—Sentencia de 1.ª de Diciembre de 1905.—(Gaceta 27 Agosto 1906).—Se declara que, atendida la poca claridad de la cláusula de un contrato, por lo que se establece la práctica de un aforo, de cuyo resultado dependía la cuantía de un pago, que debía de entregarse uno de los contratantes, y teniendo en cuenta el carácter pericial de dicha diligencia, debió ésta practicarse con intervención de las partes contratantes y por ingenieros nombrados por cada una de ellas ó de común acuerdo por ambas que se aplican.—Artículos 1.091, 1.281 y 1.282 de Código civil.

«Considerando que si bien los términos poco explicativos y algo tanto contradictorios de las cláusulas del contrato de 22 de Enero, relativas al tiempo y formalidades necesarias para practicar los aforos en los años 1900 y 1901, han podido originar la controversia en este pleito como en el anterior sobre esto, no es posible desconocer que por base al recurso, no es aquella desconocer que por afectar el resultado de aquella diligencia a los respectivos derechos de las partes, y teniendo en cuenta su carácter pericial, había de practicarse con intervención de ambas por ingenieros, de común acuerdo designados ó que nombrara cada interesado, ya porque guardando silencio el contrato en este punto así debe entenderse que fué la intención de los contratantes, en armonía con la forma de realizarse siempre esta prueba, que a uno y otro interesaba en este caso, y cuyo pacto en contrario habría podido ser eficazmente impugnado, ya porque el mismo hecho de avisarse a Urquiza que se iba a practicar el aforo, aunque omitiendo el nombre de los peritos y con el término angustioso que racionalmente impedía el nombramiento y asistencia al acto del que hubiera podido designar el requerido, revela el conocimiento que Grasset abrigaba del derecho que a Urquiza asistía en la práctica de una diligencia, tan sólo reservada a las facultades del primero, en cuanto al número de veces que estimara conveniente realizarlo en las épocas marcadas en el contrato, a la cual diligencia, no por haber sido extrajudicial debe despojarse de las circunstancias indispensables para su validez;

Considerando, esto estado, que el aforo de 10 de Octubre, aunque no adolezca de vicio sustancial que técnicamente lo invalide, no fué practicado con las formalidades extrínsecas que el derecho de uno y otro contratante, consagrado por la ley del contrato y el carácter pericial de la diligencia, exigía de consuno, abstracción hecha en cuanto al tiempo de su realización, de sí por haber sido anterior al 31 de Diciembre se cumplió realmente lo estipulado, y de sí en rigor pudiera calificarse como aforo de ensayo el practicado en aquella fecha; de donde se sigue que fundado sustancialmente el recurso en los motivos 1.º, 2.º y 5.º, y no pudiendo por otra parte sostenerse, como en el 3.º y 4.º, se alega, que existían errores de derecho en la apreciación de la prueba, por no haberse practicado en este pleito, mayormente, cuando los elementos de convicción que se aducen se hallan en su integridad subordinados a la validez del aforo practicado, es inane como carecen de eficacia para la casación todos los motivos de recurso.»

BANCO DE ESPAÑA

Hasta el día 20 de Octubre próximo, a las dos de la tarde, se admitirán en la Secretaría del Banco proposiciones para el suministro de cok de gas inglés de llama larga y leña de pino para el consumo del establecimiento.

El pliego de condiciones para el concurso estará de manifiesto en la misma Secretaría, negociado de Conservaduría, desde esta fecha.

Madrid 10 de Septiembre de 1906.—El vicesecretario, Francisco Beida.

GACETA DE MADRID

SEMA 10.—11 de Septiembre de 1906.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Grandas de Salina a D. Juan Jiménez García.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría del mismo el director general del Tesoro público.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso el cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Córdoba.

Información telegráfica

EXTRANJERO

De Rusia

Asesinatos y saqueos

San Petersburgo 10.

Según noticias procedentes de Varsovia y Riga, se han producido en estas dos poblaciones nuevos asesinatos y saqueos, originándose con tal motivo conflictos sangrientos entre policías y revolucionarios.

El movimiento agrario se extiende hacia las provincias Grodno, Samara, Ekaterinoslax y Mirosk.

La reapertura de la Universidad verificárase el día 20 del actual.

Matanzas de los revolucionarios.—Los obreros y la policía.—Cosechas incendiadas.

San Petersburgo 10.

En las provincias bálticas los revolucionarios matan a cuantas personas figuran en las listas de proscripción ó que se nieguen a pagar las contribuciones que les imponen.

En Moscú ha ocurrido ayer un conflicto entre los obreros y la policía. Muchos de entre los manifestantes han resultado heridos. Han sido detenidos dos miembros de la Duma.

En Minsk, los aldeanos han incendiado las cosechas en siete fincas.

Desórdenes en una ciudad.—Casas destruidas

Siedlez 10.

Durante la mañana se han hecho disparos de cañón, resultando dos casas destruidas.

Circula el rumor de que hay un centenar de muertos y que los heridos ascienden a 200, habiéndose practicado más de mil detenciones.

La ciudad está desierta. No se deja entrar a nadie.

Bienes de la Corona en venta

San Petersburgo 11.

Se ha publicado un decreto ordenando la venta a los aldeanos de 60 fincas que pertenecen a la Corona.

Después de los terremotos

Valparaíso 11.

Los trenes han reanudado su servicio normal.

Ayer se han sentido algunas sacudidas seísmicas, pero sin consecuencias lamentables.

Lo de Mogador

Londres 11.

The Times publica en telegrama de Tánger diciendo que el gobernador de Mogador ha comunicado a los cónsules la imposibilidad en que se halla, por carecer de fuerzas, para resistir los ataques del Kald Anifous.

Añade el citado despacho que numerosos judíos se encuentran sin albergue.

Revolucionarios y soldados.—Una colisión

Varsovia 11.

Cuatro soldados penetraron ayer en un restaurant en donde se hallaban reunidos varios agentes de seguridad, contra los que dispararon.

El propietario del restaurant resultó muerto.

Al huir los asesinos encontraron en su camino a un agente de policía y dos soldados, sobre los que dispararon sus armas hiriendo a los tres.

Las tropas de guardia en un cuartel próximo acudieron al lugar de donde partían las detonaciones, cargando a la bayoneta sobre los transeúntes.

Once de éstos han resultado gravemente heridos.

Los revolucionarios en las posesiones del Báltico

Londres 11.

Dicen de San Petersburgo al Daily Telegraph que el gobierno revolucionario secreto es dueño de las provincias del Báltico.

Una proclama

Londres 11.

El periódico The Standard ha recibido un despacho de Odessa, anunciando que el Comité revolucionario del Sur publica una proclama declarando que la represión armada será motivo de sangrientas represalias y luchas a muerte.

Noticias varias

El Sr. Moret en Burdeos

Burdeos 10

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la tarde, 26° sobre 0. A las cuatro, 22° sobre 0. La máxima fue de 26° sobre 0. La mínima de 14° sobre 0. El barómetro marca 709 mm.—Variable.

LIBROS NUEVOS

Ensayo de onomatología ó estudio de los nombres propios y hereditarios, por Valentín Letellier. Es un tomo de unas docientas páginas, publicado por la Biblioteca de Derecho y Ciencias Sociales, muy documentado, y que revela en su autor, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad nacional de Chile y eminente sociólogo y pedagogo, una laboriosidad grande y una no común erudición. Preciado al libro una noticia sobre el autor, de D. Adolfo Posada, y un breve prólogo del propio Sr. Letellier. Está esmeradamente editado, y se vende al precio de 5 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

La Trinidad (El timo socialero de Paulino el expósito), por Ubaldo Romero Quiñones. Folleto en 8.º, de 140 páginas, de propaganda y combatiendo á determinadas personalidades socialistas. Precio, una peseta.

CHARADA

En el santo de tres cuatro un prima seis aismado la escribió un verso precioso por todos muy calabrado. Le invitaron á comer porque son muy campechano, y pusieron buen dos sexta, pues todos son asturianos. Qué una dos tercera cuarta tres cuatro se presentó! Por su gracia, la seis cinco, el prima sexta exclamó: Lo que es usted, niña hermosa, de decirlo no hallo modo: tan solo aquí añadiré que hace las cosas muy todo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.) Solución á la charada anterior A NI VER SA RIO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Amato, Leoncio, Lesmes y compañeros mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde á las diez habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva. En el Buen Suceso continúa la novena á su Titular: á las diez habrá misa solemne, y por la tarde predicará el P. Antonio Hernández. En la enfermería de la V. O. T. de San Francisco sigue la novena á San Francisco de Asís, predicando D. Vicente Martínez. En el oratorio del Caballero de Gracia ejércidos de la Escuela de María, predicando á las cuatro el Sr. Belda. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Quisada. En San Pascual, Escuelas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jorinomas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en San Andrés, San Idelfonso ó Escuelas Pías de San Fernando.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—El noble amigo.—Los chorros del oro.—A las 9 1/2.—La reina de las Dolores.—A las 10 1/2.—El mal de amores.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El bateo.—A las 9 3/4.—El barquillero.—A las 10 3/4.—La manta zamorana (repise).—A las 12.—Los mosqueteros. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La Machaquita.—A las 9 1/2.—El recluta.—A las 10 1/2.—La cuna.—A las 11 3/4.—El príncipe ruso. COMICO.—A las 7.—Sección varmouth.—El arte de ser bonita.—A las 9 1/2.—La taza de té.—A las 10 3/4.—El ratón.—(Al agua, pato) (repise).—A las 11 3/4.—La gaita blanca. SALÓN DE «LA LATINA» (Calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Todos los festejos resaca, boda regia, corrida de toros, revista militar en Casa, y los equilibristas de fuerza Carta and Mirtizana y el mejor de los ventrílocos españoles caballero Felipe. RECHEO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. CINEMATÓGRAFO DEL PARQUE (Retiro, al lado de la waquería).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y días festivos de 6 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde á 8 de la noche.

IMPRESA DE EL CORREO

El organillero insistió en seguir tocando, ansigntando al militar. Este le abofeteó, deteniéndolo. Manifestación catalanista.—Organillero á la cárcel Barcelona 11 (1 t.) A las nueve de la mañana, numerosas agrupaciones catalanistas han acudido á depositar gran número de coronas ante la estatua de Rafael Casanovas, en el aniversario de su muerte. Ha llamado la atención una magnífica de las damas catalanas, con una inscripción que dice: «Las donas catalanas al mártir de 1714.» Al final del acto se dieron numerosos vivas. —Ha ingresado en la cárcel, á disposición de la autoridad militar, el organillero que promovió ayer el incidente en la puerta del cuartel del Buen Suceso.—Mencheta.

Robo saorilegio Barcelona 11 (4 t.) En la iglesia de San Miguel del Puerto se ha cometido un robo durante la noche última, llevándose los ladrones las alhajas de cuatro imágenes. Se cree que los ladrones se quedaron en el interior de la iglesia durante la noche última.—Mencheta.

Noticias varias

Clausura de un arsenal Cartagena 11. Corren rumores de que el próximo día 22 se cerrará el arsenal de este departamento, despidiéndose á todos los obreros de la maestranza. Si esta noticia se confirma, es casi seguro que se promoverán graves conflictos, por la precaria situación en que se encuentran los obreros.

Los obreros del arsenal de Cartagena Cartagena 11. Los obreros del arsenal están alarmadísimos por haber circulado la noticia de que, por falta de créditos, se cerrarán los talleres el próximo día 22. Si bien se dice que se volverán á abrir en 1.º de Octubre, no dejan por ello de temer los obreros que continúe la clausura después de dicha fecha, lo cual reduciría á triste miseria á centenares de familias.

Los obreros han visitado al alcalde para rogarle les ampare. Este les ha contestado prometiendo emprender enérgica campaña en su favor. La clausura del arsenal puede ocasionar desórdenes.—Fabra.

Disgusto en un astillero El Ferrol 11. El anuncio de que después de botarse el Reina Regente se cerraría el astillero, ha originado un marcadísimo disgusto entre los obreros, temiéndose ocurran desórdenes.—Fabra.

Un incendio Murcia 11. Un violento incendio ha destruido en su casi totalidad un establecimiento de ultramarinos. La familia del dueño ha podido salvarse gracias á la heroica intervención de algunos transeúntes.—Fabra.

El manicomio modelo.—Aljife de tabaco Valencia 11. El gobernador ha celebrado una conferencia con el presidente de la Diputación provincial, tratando del asunto del manicomio modelo, acordándose que vaya dicho presidente á Madrid para gestionar la cesión del monte denominado Vedat, para dicho objeto.

El gobernador pretende que al acto de la colocación de la primera piedra asistan SS. MM. los Reyes. —La ronda de vigilancia de la Compañía Arrendataria ha sorprendido un aljife de tabaco de consideración en una casa de la Alboraya.—Mencheta.

Los presupuestos municipales

Habla el alcalde El Sr. Aguilera ha estado hoy hablando largo rato con los reporters sobre el proyecto de presupuestos para 1907, obra á la que la comisión respectiva, bajo la presidencia del alcalde, dedica varias horas todas las noches.

El trabajo realizado hasta ahora ha sido, según las manifestaciones del alcalde, muy detallado y concluyendo y no exento de dificultades, por la difícil situación que atraviesa el Brario municipal.

A reserva de realizar una nueva revisión partida por partida, puede decirse que el proyecto de presupuestos se halla terminado, tanto en la parte referente á ingresos como en la de gastos.

Norma de la comisión, según el Sr. Aguilera, ha sido evitar la consignación de partidas ficticias que al final del año venían ocasionando déficits que luego constituían una verdadera perturbación en la vida económica municipal.

En el proyecto para el año próximo se ha prescindido de toda clase de aumentos en lo que á personal administrativo se refiere, no obstante ser de justicia algunos ascensos, como el del arquivero Sr. Cambrero y el del director del Colegio de San Idelfonso.

La venta de solares

El déficit que arroja el presupuesto vigente es de unos 2.600.000 pesetas, y esta partida es la primera consignada en el proyecto de gastos para 1907.

Procede principalmente este déficit de las cantidades presupuestas como ingresos para el año actual por el concepto de Venta de solares.

Se supuso que los solares de los antiguos Jardines del Retiro se habían de vender en este año, y el mismo cálculo se hizo con otros varios; pero no ha sido así, y ahora faltan las cifras correspondientes á estos ingresos, originando el desajuste citado.

En el nuevo presupuesto se calculan los ingresos por venta de solares tan sólo en 800.000 pesetas, para evitar la repetición de lo ocurrido en el presupuesto actual. El alcalde se propone rebajar al tipo de subasta de varios solares que ahora resultan invendibles por ser aquél muy alto, y además se cuenta con el ingreso que producen los de la calle del Duque de Alba, que valen 500.000 pesetas y han de tener posterior, y los del paseo de Arenos y calle de Sagasta, que se encuentran en igual caso.

El producto de los solares de los antiguos Jardines del Retiro no se incluye como ingreso seguro para el próximo año, y por eso la cifra total del concepto á que nos referimos asciende tan sólo á 800.000 pesetas.

La renta de Consumos

Se consigna igual cifra que para el año anterior no obstante hallarse planteadas cuestiones de tanto interés como la demarcación de las zonas fiscales. Al fijar la cantidad en el nuevo presupuesto, se prescinde de este extremo á reserva de que luego se realice la demarcación.

Obras de saneamiento

Todo lo que á higiene y saneamiento se refiere, se ha procurado, según el alcalde, dotarlo convenientemente, disminuyendo las cifras que se destinaban á obras de embellecimiento en la población. Algunas partidas de alcantarillado del interior, pasan al ensanche, que por poseer más saneados ingresos, puede realizarlas en mejores condiciones.

Aumento de jornales

Uno de los deseos del Sr. Aguilera es que se incluya en el próximo presupuesto el aumento de un real en los jornales de los obreros municipales; pero la cifra que esto representa es de alguna consideración y aún no se ha decidido el asunto.

Si hubiese medio hábil de incluir ese aumento, será preferido á cualquier otro.

A estudio de los concejales

Tan pronto como se revisen todas las partidas del presupuesto, á fin de hacer desaparecer una diferencia de un millón que actualmente existe entre los ingresos y los gastos, se pondrá el proyecto á disposición de los concejales para que puedan estudiarlo y discutirlo en su día.

Se cree que antes de acabar el mes estará todo terminado.

La crisis obrera

Se presenta amenazadora, pues el Ayuntamiento no dispone en los actuales momentos más que de 34.000 pesetas para atenderla. El alcalde busca el medio de solucionarla dando ocupación á los obreros, principalmente en el Parque del Oeste, donde pueden trabajar en mejores condiciones y ser mejor vigilados para evitar los abusos de los que toman los jornales del Municipio como una limosna, que no les obligan á hacer nada.

La estatua de Sagasta

Proyectaba el Sr. Aguilera que la estatua de Sagasta fuese erigida frente al Congreso de los Diputados, en el lugar que actualmente ocupa la de Cervantes.

Sin embargo, como el ministerio de Instrucción pública aún no ha resuelto nada respecto á la erección del monumento acordado cuando el Centenario del Quijote, el alcalde no es partidario de desmontar la estatua del Príncipe de los Ingenios españoles hasta saber si el monumento ha de erigirse ó no.

Y ante la urgencia de buscar sitio adecuado para la estatua de Sagasta, es posible que se elija la plaza de Atocha ú otro punto de los inmediatos al ministerio de Fomento.

Los andamios

Una comisión de revocadores ha visitado al alcalde en solicitud de que se elija un determinado modelo de andamios á fin de evitar los numerosos accidentes que ocurren.

El alcalde manifestó que consideraba preferible celebrar un concurso para elegir el modelo que resulte más útil.

Los carros

El alcalde ha escrito al ministro de Hacienda llamándole la atención sobre el hecho de que paguen más contribución los carros de cuatro ruedas que los de dos.

Sería preferible, á juicio del Sr. Aguilera, que se gravasen en mayor cantidad estos últimos, á fin de que fuesen desapareciendo, por los enormes perjuicios que causan en el pavimento de las calles.

CONMEMORANDO UN PREMIO

En el pórtico de la Universidad de Granada, dando frente al paraninfo, ha quedado colocada una lápida conmemorativa del premio llamado Ovelar, en honor de su fundador el lorado patrio antequerano D. Francisco Ovelar y Cid.

La inscripción dice: «El Sr. D. Francisco Ovelar y Cid, vecino de Antequera, fundó en el año 1904 un premio anual de 500 pesetas para alumnos de esta Universidad, en memoria de su señor hijo D. José, fallecido en edad temprana, cuando cursaba el tercer año de facultad de Derecho. La Universidad agradece y consagra este recuerdo á su filantrópica donación.»

DESERTORES DETENIDOS

Recompensa á los aprehensores (TELEGRAMA OFICIAL) Orense 10. Merced á las acertadas medidas tomadas, han sido detenidos los tres cabos y corneta fugados del cuartel, por la Guardia civil de esta que salió en su persecución. Un cabo y cuatro guardias les al-

canzaron en Esgos, donde dijeron que iban destinados al Barco. Fuerza que los detuvo les ocupó fusiles cargados, sin darles tiempo á resistir, ni á que corneta desertor se suicidase, como lo intentó, con un revólver, el cual le fué arrebatado por uno de los guardias.

El presidente del Consejo ha telegrafado al ministro de la Gobernación ordenándole que en su nombre felicite á los individuos de la Guardia civil que han prestado este servicio y les proponga para una recompensa.

SUCESOS

Por el perro de un amigo.—Esta mañana á las ocho y media pasaba por la calle de Caravaca el perrero Manuel Ortega Vázquez. Vió en la citada calle á un perro sin bozal, y cumpliendo con su obligación le echó el lazo, cogiendo al can.

Un amigo del dueño del perro, llamado Bonifacio Cano, al ver que el laceró se lo llevaba, comenzó á dirigir á Manuel frases insultantes é intentó quitarle el perro.

Manuel defendióse de la agresión con una vara que llevaba, y entonces Bonifacio, sacando una navaja, inflirió al laceró una herida en la región torácica, que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde fué curado.

El agresor fué detenido. Otro laceró agredido.—Próximamente á la misma hora que se desarrollaba el anterior suceso, ocurría otro casi idéntico en la calle de Embajadores.

Un sujeto llamado Mateo Añe, al ver que un laceró se llevaba un perro de su propiedad, la emprendió á estacazos con los perreros que cumplían su obligación.

Estos intentaron defenderse de la agresión y parte del público tomando parte en la contienda en favor de Mateo, hizo que la calle de Embajadores se convirtiera en un verdadero campo de Agramante.

Después de improbos trabajos, los guardias de seguridad desatuvieron y condujeron á la Delegación á Julián Escamillo, Domingo Ortega y Manuel Ortega, como autores de las lesiones que sacó en la refriega el laceró Generoso Mateo.

Un hundimiento.—En los trabajos que se están realizando en el Parque del Oeste se ha ocurrido hoy un terraplén, cogiendo debajo á un operario.

Los compañeros del obrero lograron sacar de su apurada situación al enterrado, que sufrió varias lesiones, calificadas en la Casa de Socorro donde fué curado, de pronóstico reservado.

SE HAN MULTIPLICADO

Los vecinos de las injurias Esta mañana se ha hecho el reparto de donativos acordado por el alcalde para las familias que quedaron ayer sin albergue en el barrio de las Injurias.

Conforme dijimos, se ha entregado á cada familia cinco pesetas.

La nota curiosa ha constituido el hecho de que siendo ayer 60 las familias que quedaron sin vivienda, hoy, al tiempo de cobrar el donativo de socorro, ha resultado que eran 75.

Contra la pornografía

Por disposición gubernativa, la policía dió ayer una batida á los vendedores de libros pornográficos.

Fueron detenidos dos vendedores y se recogieron numerosos libros.

Reunión de liberales

Mañana miércoles, á las nueve y media de la noche, se reunirán en el local que en la calle de Florida Blanca está instalado el Circulo liberal, el Comité provincial de Madrid con los de los respectivos distritos y cuantas personalidades pertenecen al mismo.

Balance del día

Mañana por la tarde se reunirán en la Presidencia los ministros que se encuentran en Madrid, con objeto de celebrar Consejo y tratar de asuntos relacionados con los presupuestos de carácter urgente.

Se ha pedido la venia al general López Domínguez para celebrar este Consejo, habiendo manifestado el jefe del Gobierno que vendría á Madrid si los ministros consideraban preciso que presidiera la reunión, contestándole el ministro de Hacienda, que es quien ha convocado el Consejo, que ni él ni sus compañeros lo estimaban necesario, porque sólo se ocuparían de asuntos administrativos.

El motivo principal de la reunión es el retraso con que se lleva la confección del proyecto de presupuestos.

Merecen fijar la atención las noticias publicadas por la Revista Minera, que reogemos en otro lugar, respecto á los trabajos realizados por los ingenieros ingleses referentes á los rie-

gos del Guadalquivir en forma parecida á los del Nilo en Egipto. Según los datos que ha obtenido este periódico, el trabajo encomendado á estos ingenieros no ha dado resultado práctico, pues sus propuestas vienen á ser idénticas á las que tiene formuladas el cuerpo de ingenieros españoles.

Si así fuera, esto probaría la facilidad con que la Administración se impone cargas innecesarias, que luego se ve apurada y con dificultades para saldar, como ocurre ahora, pues no se sabe cómo abonar los nueve mil duros que han devengado los ingenieros ingleses por sus trabajos.

Está resuelto definitivamente que los Reyes no asistan á la botadura del crucero Reina Regente, que se verificará el día 20 en El Ferrol.

En cuanto á los temores recogidos por algunos periódicos respecto á que por falta de crédito habrán de ser despedidos numerosos obreros de los arsenales de El Ferrol y Cartagena, el ministro de Marina ha asegurado que el primero será cerrado en cuanto terminen las obras de reparación de la Nautilus, quedando abierto el astillero en donde se dará trabajo á los operarios del arsenal.

Respecto al arsenal de Cartagena, se han enviado ya fondos para que continúen los trabajos y si hicieran falta más dice el ministro que para esa fecha ya estarán abiertas las Cortes y podrán aprobar un proyecto de ley.

Las negociaciones comerciales con Francia se llevan con gran lentitud, á pesar de que en breve terminará la vigencia del actual modus vivendi.

Habiendo nombrado el Gobierno francés una comisión de doce individuos para que traten con el Gobierno español, en breve será nombrada por éste otra comisión que se compondrá de seis á ocho individuos, funcionarios de Estado, Hacienda y Fomento.

La primera reunión de los comisionados españoles y franceses se celebrará en San Sebastián en los primeros días de la semana próxima.

El ministro de Instrucción pública ha hecho hoy públicos algunos detalles de los proyectos que prepara respecto á la enseñanza para presentarlos á las Cortes.

Algunos suponen gastos de importancia. Entre otras cosas propondrá la construcción de numerosas escuelas y otros establecimientos de enseñanza, mediante una operación de crédito con el Banco Hipotecario.

Se han circulado órdenes para que esté dispuesto un cañonero con objeto de marchar á Cabo Juby si en plazo inmediato no son libertados los tres marineros españoles apresados por los moros.

La Sociedad Aguas sulfurosas y sulfidricas artificiales (Olózaga, 1, duplicado) recuerda al público que sus procedimientos para obtener aguas sulfurosas potables y perfectamente similares de las naturales, han sido inventados por el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, señor Muñoz del Castillo, y tienen privilegios por veinte años, que sólo esta balneario está autorizado para usar.

«LA ESTRELLA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de ídem. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes. Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy PREMIOS MAYORES Premios. Poblaciones

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows: 15104 (250.000 Badajoz), 12474 (100.000 Pamplona), 7247 (60.000 Granada).

Premiados con 6.000 pesetas 5310 11690 3236 11690 2172 5277 9349 2752 13973 9691 17993 2746 5133 970 3063

BOLSA

Cotización Oficial del 11 de Septiembre de 1906

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Al contado, Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales, etc.

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, OBLIGACIONES, Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, etc.

Table with columns: Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy, CANTIDADES NEGOCIADAS, Paris, á la vista, 250.000 á 11'15 0/0, etc.

Table with columns: Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy, CANTIDADES NEGOCIADAS, Paris, á la vista, 250.000 á 11'15 0/0, etc.

# PAÑERÍA INGLESA

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

## LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 500 pesetas, y que pueden llegar a 3.500 al año.

Agentes y Representantes en toda España

Patente de invención A. J. WURTS & M. W. Hanks  
Núm. 26.203  
CONCESIONES TERMINALES Y SOPORTES PARA LAS LAMPARAS NERNST  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

### Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Patente de invención S. KUNKL y S. PINO

Núm. 21.253

APARATO PARA EL DESCENSO, MARCHA Y TRABAJO, BAJO EL AGUA, DE UNA O VARIAS PERSONAS

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

### Rafael Alfonso y Compañía

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 528

CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería a vapor.—Fábrica de sidras achampanadas y sidras. Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

Patente de invención MARSHALL W. HANKS

Núm. 26.204

TERMINALES Y SOPORTES PARA LOS CUERPOS INCANDESCENTES DE LAMPARAS NERNST  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

### La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para curar esta enfermedad, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS DE BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

Patente de invención L. NATHAN y H. BOLZE

Núm. 27.916

APARATO PARA MEZCLAR GASES CON LIQUIDOS EN LA FABRICACION DE CERVEZA  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

### Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales o lombrices, son una de las causas más generales de debilidad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro a diez años.

El niño que se ve travado por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz, para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa en desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirá serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el remedio es completo y está a la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

### Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos borbónicos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1.º 30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Peuses, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

### Caldo Bordeles Casellas

Sulfato de cobre en polvo, preparado.—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Proximitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patente).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizado. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión a todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 a 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de copas en producción, desde la más precoz a la más tardía. Gran novedad en copas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gisner y Dardor, calle de las Infantas 10, Mahón.

### THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

Única Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1887. Medallas de Oro en las Exposiciones del Havre y Mableourne. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Oporto, etc.—Casa fundada en 1864.

De venta en casa de Lhardy, restaurant de Forinos, café Inglés y demás casas principales de Madrid y provincias.

### TURBINAS AMERICA

Para saitos de todas las alturas y anchuras

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIAS. Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 a 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 y 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos a que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las turbinas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogos gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

### Jules LE BLANC & Fils

INGENIEROS CONSTRUCTORES

París, 52, Rue du Rendez-vous

MACHINES à Faire: Rivets, Boulons Crampons etc.

FORGER les ÉBOUS, TARAUDER à CHAUD, ÉBARBER

CISAILLER, etc. Marteau-Pilon marchant par Courroies

Grues et Ponts Rouleurs.—Riveuses hydrauliques

Pulverisateurs de Liquides antiseptiques

STERILISATEURS D'EAU

ÉTUVES de Désinfection Fixes & Locomobiles à vapeur

fuente sous pression

### Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

### NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA,

para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS,

para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALCOBIADA,

pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnos, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

### CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos fluidos ó mas aconsejados industrialmente, que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos raros de reumatismo, desengrasados con el ALQUITRAN GUYON, instantáneamente aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y baten el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, algunas marcas de especias diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyon emplea para la fabricación de sus productos.

### COMPañIA BOVRIL

Procedora de la Marina y del ejército británico

¿QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

### LES PRODUITS de contrefaçon

DE

Capsules TAETZ

Se reconocen fácilmente á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.

—Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

—Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

—¿Por qué se encuentran tan y tan sanota Conchita?

—Porque forma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estivo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se debe temer, porque hay falsificaciones.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 1.º Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Guaymas, Coro y Cumana, con tránsito en Puerto Cabello, y para Trinidad, con tránsito en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

S